

ADMINISTRACIÓN LOCAL CÓRDOBA  
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA SALUD PÚBLICA.

Anuncio de notificación de X de XXXXX... de 202X en procedimiento Expediente sanitario nº XXX.  
ID:XXXXXX

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación realizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 42 de la ley 39/2015 de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo en cuenta lo indicado por el art 44 de la misma ley, y entendiéndose que la publicación íntegra de la resolución podría vulnerar derechos de la persona interesada, en aplicación del artículo 46 de la mencionada ley, se cita y emplaza al titular del DNI XXXXX... para que comparezca, por sí o mediante representante acreditado, en la Unidad de Salud Pública del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba sita en la Avda. Gran Capitán 6, en el plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, con el fin de notificarle el decreto nº 202X/XXXXX de X de XXXXS de 202X que trae causa del expediente sanitario nº XXXX dándose por practicada la notificación en caso de incomparecencia de la persona interesada en dicho plazo.

Córdoba, X de XXXXX de 202X.- XXXXX... (CONCEJAL/A DELEGADO/A DE SALUD Y CONSUMO)

**FIRMANTE**

CARMEN RUIZ-CANELA ZURITA (EDUCADORA COMUNITARIA)  
JOSE JOAQUIN SERRANO ORTEGA (DIRECTOR GENERAL)

**CÓDIGO CSV**

19dfecaad2523d587c836ddbef28dcd46e0d6e9d

**NIF/CIF**

\*\*\*\*740\*\*  
\*\*\*\*406\*\*

**FECHA Y HORA**

12/12/2023 12:47:29 CET  
12/12/2023 13:06:53 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>